UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

COMUNICADO 006 DEL CONSEJO ACADÉMICO

Bogotá D.C., 26 de junio de 2020

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Consejo Académico informa a la comunidad universitaria Unicolmayorista que en el marco de las medidas gubernamentales para afrontar el Coronavirus (Covid-19) y el contexto particular de nuestros estudiantes, docentes y administrativos, ha sido imperioso analizar de forma permanente la situación de integridad y salud, así como, las acciones que garanticen el cumplimiento del calendario académico. Dichos procesos se estudian en diferentes espacios de discusión y retroalimentación como el Consejo Académico y los Comités de Currículo, en los cuales se formulan las estrategias que conllevan a continuar avanzando en nuestro propósito Institucional.

Por lo anterior, es importante como Unicolmayor tener en cuenta lo siguiente:

a. Se finalizó el primer periodo académico de acuerdo con el calendario académico de la Institución bajo la modalidad de mediación virtual.

b. En el segundo periodo del 2020, se continuará con las actividades académicas y pedagógicas conforme a las medidas de Unicolmayor adoptadas en los últimos 3 meses, a través de mediaciones TIC.

c. Los Comités de Currículo han adelantado los procesos de gestión, seguimiento académico y proyección de la dinámica 2020-II, en el marco de los planes de trabajo asignados y la flexibilidad descrita en los comunicados anteriores del Consejo Académico.

d. Se ha contado con el acompañamiento y apoyo del equipo SIETIC en el 2020-I y se dará continuidad en el 2020-II, en la orientación e implementación de las estrategias pedagógicas en entornos virtuales y el desarrollo de material didáctico, herramientas y contenidos digitales.

e. Con la finalidad de fortalecer los procesos académicos y aportar al mejor desempeño en el 2020-II, conforme observaciones de Docentes y Estudiantes, se desarrolla en el periodo intersemestral capacitación a docentes en Tecnologías de la Información y la comunicación, Moddle y Currículo.

f. Los programas académicos de acuerdo con sus desarrollos y experiencia durante el 2020-I, han diseñado las estrategias de mayor

efectividad para continuar la formación integral de los estudiantes de forma remota en el 2020-II.

g. Las actividades que, por necesidad requieren de la presencialidad, han sido planeadas por los programas correspondientes, de manera estricta cumpliendo con los protocolos determinados por el Gobierno Nacional y por la Unicolmayor.

h. La División del Medio Universitario con sus profesionales de apoyo en el área de bienestar y salud, han estado atentos en el 2020 –I y así permanecerán para el 2020-II, atentos a los requerimientos de acompañamiento a estudiantes, docentes y administrativos para el cumplimiento de sus labores en casa.

i. La División de Recursos Humanos seguirá adelantando el acompañamiento correspondiente a sus funciones tanto en el apoyo a docentes como para los administrativos.

El Consejo Académico invita nuevamente a cumplir los protocolos definidos por las autoridades sanitarias y gubernamentales.

¡El autocuidado y el cuidado de los otros es compromiso y responsabilidad de todos!

Cordialmente,

SAMUEL LEONARDO VILLAMIZAR
Presidente del Consejo (E)

NANCY SOLANO DE JINETE
Secretaria General (E)